

VOCATIVOS

Hoy nos reúne un motivo profundamente significativo: la culminación de un nuevo Diplomado en Derecho de la Niñez, Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Esta capacitación producirá en los egresados participantes una visión más humanística, donde podrán demostrar sus competencias de desempeño en el sistema de protección, prevención y erradicación del trabajo infantil.

Se han desarrollado a la fecha, **siete (7)** Diplomados: uno de manera virtual y **seis (6)** de manera presencial, impartidos en las Direcciones Regionales Metropolitana, Cibao Norte, Regional Sur, Regional Este, Cibao Sur, Regional Oriental y Edificio Corporativo Institucional para una cantidad de **ciento cincuenta y dos (152)** egresados formados. En esta ocasión se impartieron **2** diplomados en las Direcciones de Cibao Sur y la Regional Oriental y fueron capacitados **cuarenta y siete (47)** participantes.

Todas estas acciones formativas han sido desarrolladas con el esfuerzo y la coordinación del **Ministerio de Trabajo**, a cargo del Viceministerio de Trabajo Infantil; **World Vision**, como un ente representante de la Sociedad Civil y el **INFOTEP**, a través de la Dirección Profesional, que ha servido como el órgano ejecutor de las capacitaciones impartidas al personal que incide directamente en la erradicación de las peores formas de trabajo en niños, niñas y adolescentes.

La fragilidad de las mentes en formación de los infantes y también de los jóvenes, en su indefensión física y moral frente a los adultos, es hoy día una de las más importantes preocupaciones y prioridades que atender por el Estado y toda la sociedad, en la construcción de una ciudadanía sana y una feliz mancomunidad nacional y mundial.

Como por todos es sabido, y siempre valdrá enfatizarlo, es un axioma social universal, que el estado de avance y civilidad de un pueblo o sociedad puede medirse por el grado y la calidad de cuidado, educación y protección que estos brindan a los niños y jóvenes que la integran.

A través de este y los Diplomados anteriores, hemos fortalecido conocimientos, sensibilidades y capacidades para proteger los derechos de la niñez, visibilizar sus realidades y, sobre todo, actuar con determinación para erradicar el trabajo infantil, una de las formas más graves de vulneración de derechos.

Ahora, estimados graduandos, nuestra niñez y sociedad dominicana se verán aún más fortalecidas al haber ustedes adquirido las competencias preventivas del trabajo infantil, para articular sus acciones con los actores sociales de los sistemas de infancia y mundo del trabajo, convirtiéndose en agentes de cambio y llevando cada uno herramientas para incidir desde sus espacios institucionales, comunitarios o personales en favor de una infancia digna, protegida y libre de explotación.

Saludamos la continuación de esta importante y humanizadora acción formativa, fruto de la alianza INFOTEP, Ministerio de Trabajo y World Vision, que constituye un punto de partida inflexivo para fortalecer los derechos y protección de las y los infanto-adolescentes dominicanos, permitiéndoles, vivir existencias libres de coerciones, explotación laboral y de todo tipo, con más amor e integración a la familia, a sus estudios e intereses propios de su edad.

¡Felicidades y éxitos a todos los graduandos!

Muchas gracias.

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTERP, en la entrega de certificados del Diplomado en Derechos de la Niñez, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y World Vision, el viernes 23-5-2025, en el Auditorio ECI, sede institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.